

DELEGACION FEDERAL DE LA SEMARNAT EN JALISCO.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000987-E5-2018		
Servicio Integral de Vigilancia de Oficinas para las Delegaciones Federales de la SEMARNAT en		
Jalisco, Michoacán y Nayarit		
En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 5 de Marzo de 2018, en la sala de		
juntas de la Delegación Federal de la SEMARNAT en Jalisco, ubicada en Av. Alcalde No. 500, 8vo.		
Piso, Col. Alcalde Barranquitas, C.P. 44270, Zona Centro de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los C.C.		
Arq. Daniel Antonio Pineda Rodríguez, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios,		
C.P. Anselmo Fraire Ibarra, Enlace de Recursos Financieros, Lic. Maria Gema Barajas Nuño, Enlace		
Administrativo y como Asesora la Lic. Patricia Moreno González, Jefa de la Unidad Jurídica, con el		
objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la Convocatoria de la Licitación indicada		
al principio, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 26 Bis, Fracción II, y 33 Bis de la Ley de		
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LAASSP), así como del		
punto VI.6.2 de la convocatoria		
Este acto fue presidido por el Arq. Daniel Pineda Rodríguez, servidor público designado por la		
convocante, "La Delegación Federal de la SEMARNAT en Jalisco", mediante Oficio No.		
JAL/DRMS/010/2018 del 8 de Febrero de 2018, de conformidad con el Artículo 33 Bis de la LAASSP,		
quien es asistido por la Jefa de la Unidad Jurídica, como asesora. Por otro lado, se informa que		
solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la convocatoria de las que se haya recibido		
el escrito de interés en participar en ésta licitación a través del Compranet 5.0 y cuyas preguntas		
se hayan recibido con 24 horas de anticipación al presente acto, (10:00 horas del día 4 de Marzo de		
2018) según lo establecido en el punto VI.6.2 de la convocatoria, utilizando preferentemente el		
formato denominado Anexo X incluido en la misma convocatoria		
Fl Arg. Daniel Pineda Rodríguez, Jefe del Departamento de Regurado Metavidado Control de		
El Arq. Daniel Pineda Rodríguez, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, da inicio al acto, señalando que para ésta licitación se consultó el listado de posibles licitantes en el sistema		
Compranet 5.0 y se observó que existen 5 empresas que consultaron las bases (Anexo 1), y hasta		
el momento ninguna manifestó tener interés y no se tienen preguntas al respecto de conformidad		
con el Artículo 33 Bis de la LAASSP, lo cual se corrobora con los anexos impresos emitidos por el		
propio sistema Compranet 5.0. (Anexo 2).		
-		

De conformidad con el Artículo 33 de la LAASSP, tercero y cuarto párrafos, la presente Acta forma parte integrante de la convocatoria. Para efectos de la notificación en términos del Artículo 37 Bis de la LAASSP, a partir de ésta fecha se pone a disposición copia de ésta Acta en las Oficinas de la Delegación Federal de la SEMARNAT en Jalisco, ubicadas en Av. Alcalde No. 500, 8vo. Piso, Col.

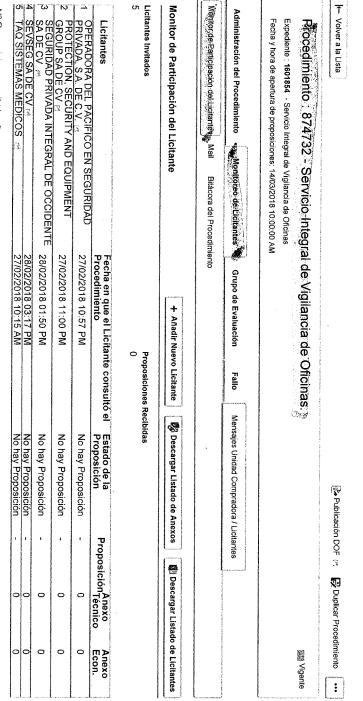




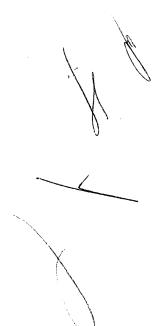
DELEGACION FEDERAL DE LA SEMARNAT EN JALISCO.

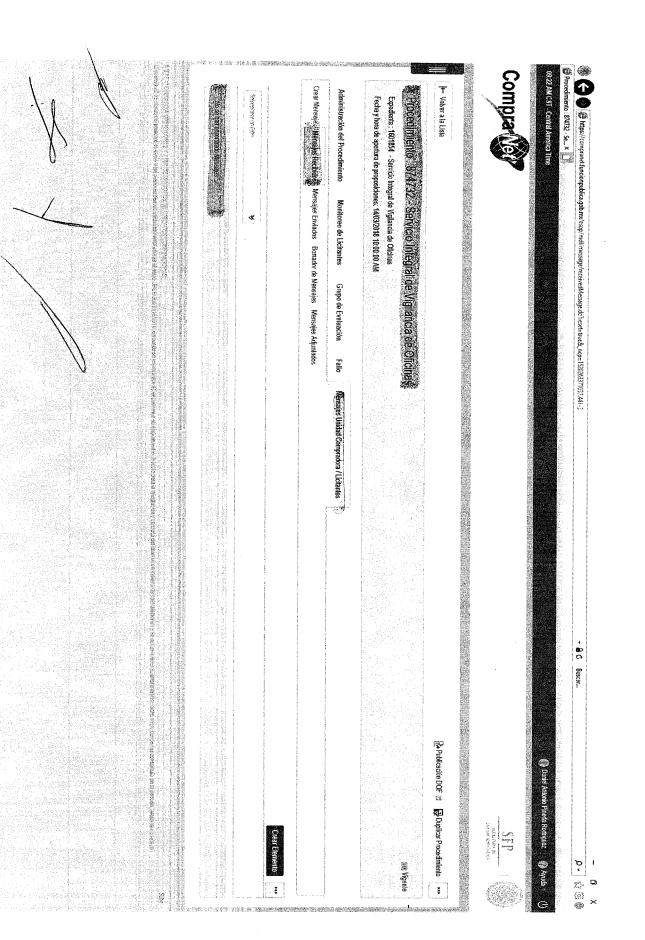
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

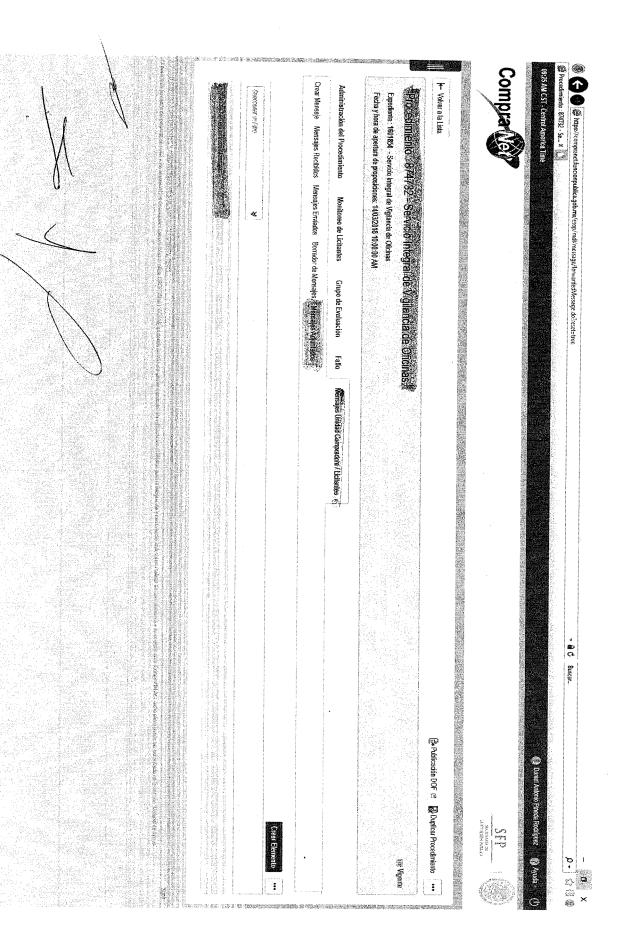
Alcalde Barranquitas, C.P. 44270, Zona Centro de Guadalajara, Jalisco, en donde se fijará copia de Acta respectiva, que se encontrará disponible y visible por un término no menor a 5 días hábiles siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Por otro lado, se informa que el Acta estará disponible en la dirección electrónica www.compranet.gob.mx	
día 14 de Marzo de 2018 a las 10:00 horas en pu LAASSP. Se aclara que tanto el acto de recepción	ón y apertura de proposiciones se llevará a cabo e unto, de conformidad con el Artículo 26 Bis de la y apertura de proposiciones y el acto de fallo, son et 5.0, sin la presencia física de los licitantes, por
Después de dar lectura a la presente acta, se dio siendo las 10:15 horas del día 5 de Marzo de 201	por terminada está única junta de aclaraciones,
Esta Acta consta de 1 foja y 2 anexos, firmando al calce y al margen para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma	
Arq. Danie/Pineda Rodríguez	C.P. Anselmo Fraire Ibarra
Jefe del Depto. de Recursos Materiales y Servicios.	Enlace de Recursos Financieros.
Lic. María Gema Barajas Nuño.	Lic. Patricia Moreno González.
Enlace Administrativo.	Jefa de la Unidad Jurídica



Nº Proposiciones recibidas 0







스틸에 ^{08건a n}